



CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

MUNICIPIO DE PITALITO
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

ESTADO No. 07

La suscrita Técnico Administrativo de la Oficina de Control Interno Disciplinario de Pitalito notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de proceso	Proceso	Quejoso	Implicado	Fecha auto	Decisión	CUADERNO
Disciplinario	009-2018	LADY YOHANA CLAROS VALENCIA Líder Área de Inspección y Vigilancia	HEMERSON TRUJILLO PINEDA Docente de la I.E.M Criollo Sede El Palmar	20 de agosto de 2020	Auto que declara cerrada la etapa de la investigación Disciplinaria (Artículo 160 A de la Ley 734 de 2002)	Original (39) Copia (20) Folios

Se fija hoy veintiuno (21) de agosto de 2020, el Estado en lugar público de la Alcaldía de Pitalito, así como en la página Web del municipio de Pitalito, siendo las ocho (08:00) de la mañana.


GLORIA RUTH CRUZ NÚÑEZ
Técnico Administrativo

Se desfija hoy veintiuno (21) de agosto de 2020 a las 6:00 de la tarde, después de haber permanecido fijado en lugar público de la Alcaldía Municipal de Pitalito, así como en la página Web del municipio de Pitalito, por el término legal.


GLORIA RUTH CRUZ NÚÑEZ
Técnico Administrativo